



**DECRETO DEL EXCMO. SR. DON JOSÉ MANUEL BERMUDEZ ESPARZA,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE
TENERIFE // EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, A LA FECHA DE MI FIRMA**

**ASUNTO: APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**

-ANTECEDENTES DE HECHO-

ÚNICO.- Una vez concluidas las operaciones de regularización y cierre del ejercicio presupuestario 2016, que han sido efectuadas por el Órgano de Tesorería y Contabilidad y visto informe conjunto del referido órgano y de la Intervención General, se propone a esta Alcaldía la aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife correspondiente a dicho ejercicio.

-FUNDAMENTOS DE DERECHO-

ÚNICO.- En virtud del artículo 191.3 del Texto Refundido de La Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, que atribuye la competencia para la aprobación del presente expediente al Presidente de la Entidad,

DISPONGO:

PRIMERO: La aprobación de la LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EXCMO, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016 que, con las modificaciones presupuestarias aprobadas ha estado vigente durante el mismo, con arreglo a las siguientes magnitudes presupuestarias:

RESULTADO PRESUPUESTARIO.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	211.938.374,49	170.502.339,17		41.436.035,32
b. Operaciones de capital	7.886.414,47	19.392.364,16		-11.505.949,69
1. Total operaciones no financieras (a+b)	219.824.788,96	189.894.703,33		29.930.085,63
2. Activos financieros	520.183,19	713.325,46		-193.142,27
3. Pasivos financieros	10.000.000,00	12.269.400,80		-2.269.400,80
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	230.344.972,15	202.877.429,59		27.467.542,56
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos			6.949.351,46	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			10.329.106,00	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			11.027.272,42	6.251.185,04
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				33.718.727,60

Código Seguro De Verificación:	2c0xkaV9k02JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angeles M. Negrin Mora	Firmado	31/03/2017 10:54:00	
	Jose Manuel Bermudez Esparza	Firmado	31/03/2017 10:48:29	
	Leonardo Perez Rodriguez - Tesorero/a	Firmado	31/03/2017 10:15:50	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/2c0xkaV9k02JzM+zp+wOMw==			

REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. Fondos líquidos	47.445.346,02	24.806.888,46
2. Derechos pendientes de cobro	146.315.056,76	136.923.551,41
+ del Presupuesto corriente	36.516.072,66	31.202.055,02
+ de Presupuestos cerrados	106.689.357,25	101.203.937,09
+ de Operaciones no presupuestarias	3.109.626,85	4.517.559,30
3. Obligaciones pendientes de pago	35.775.136,78	32.963.639,25
+ del Presupuesto corriente	31.305.187,50	24.850.997,10
+ de Presupuestos cerrados	115.478,72	3.333.979,19
+ de Operaciones no presupuestarias	4.354.470,56	4.778.662,96
4. Partidas pendientes de aplicación	3.106.100,29	7.768.056,51
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	5.756.978,01	5.108.467,01
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	8.863.078,30	12.876.523,52
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	161.091.366,29	136.534.857,13
II. Saldos de dudoso cobro	96.020.421,53	91.083.543,38
III. Exceso de financiación afectada	9.935.958,18	5.270.195,44
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	55.134.986,58	40.181.118,31

Rubricado:
 Leonardo Pérez Rodríguez


SEGUNDO: Dar cuenta del presente Decreto al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre, así como a los órganos competentes de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma de Canarias, según lo previsto en el artículo 193.4 y 5 del Texto Refundido de La Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

José Manuel Bermúdez Esparza

**Ante mí,
 LA VICESECRETARIA, DIRECTORA DE
 LA OFICINA DEL SECRETARIO DE LA
 JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

Ángeles M. Negrín Mora

Código Seguro De Verificación:	2c0xkaV9k02JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angeles M. Negrin Mora	Firmado	31/03/2017 10:54:00	
	Jose Manuel Bermudez Esparza	Firmado	31/03/2017 10:48:29	
	Leonardo Perez Rodriguez - Tesorero/a	Firmado	31/03/2017 10:15:50	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/2c0xkaV9k02JzM+zp+wOMw==			